



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 110
03 de noviembre de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Dennys Marina Garzón Orduña a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el 81001-60-01-133-2017-00925-01 en el que se resuelve lo siguiente:

“...Se señala el día Viernes (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 03:00 PM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de Auto de Segunda Instancia dentro de la actuación seguida en el radicado 2017-00925 correspondiente a los procesados Leidy Valentina Pérez, Ángela María Silva y Carlos Andrés Restrepo...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria